

RV: 2023-00267. SOLICITUD LINK EXPEDIENTE DIGITAL O CARPETA DIGITAL.

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 13/06/2023 13:09

Para:Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (22 KB)

Solicitudlinkexpediente.pdf;

MEMORIAL 2023-00267



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

 (4) 232 83 90

 j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

 www.ramajudicial.gov.co

 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Eduardo Cano <eacb0920@gmail.com>

Enviado: martes, 13 de junio de 2023 11:09

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: 2023-00267. SOLICITUD LINK EXPEDIENTE DIGITAL O CARPETA DIGITAL.

Señor (a)

JUEZ SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

E. S. D.

PROCESO: DEMANDA EJECUTIVA DE ALIMENTOS

DEMANDANTE: MÓNICA ANDREA FLOREZ HENAO

DEMANDADO: WILLIAM ENRIQUE ARIZA JUBIZ

REFERENCIA: SOLICITUD LINK EXPEDIENTE DIGITAL O CARPETA DIGITAL.

RADICADO: 2023-00267

EDUARDO ADRIAN CANO BUSTAMANTE, persona mayor de edad, con domicilio y residencia en esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi firma, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 157.805 del C.S de la Judicatura, respetuosamente manifiesto que obrando como apoderado de la señora **MÓNICA ANDREA FLOREZ HENAO**, en calidad de madre y representante legal del niño **DILAN ARIZA FLOREZ**, cordialmente me permito solicitar el link de acceso al expediente judicial o carpeta digital de la referencia

Atentamente,

Original firmado, válido como firma digital

EDUARDO ADRIAN CANO BUSTAMANTE

C.C No. 15.930.558

Abogado titulado y en ejercicio T.P No. 157. 805 del C.S de la Judicatura

Celular y WhatsApp 300 729 82 66

Email: each0920@gmail.com

Señor (a)
JUEZ SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
E. S. D.

PROCESO: DEMANDA EJECUTIVA DE ALIMENTOS

DEMANDANTE: MONICA ANDREA FLOREZ HENAO

DEMANDADO: WILLIAM ENRIQUE ARIZA JUBIZ

**REFERENCIA: SOLICITUD LINK EXPEDIENTE DIGITAL O
CARPETA DIGITAL.**

RADICADO: 2023-00267

EDUARDO ADRIAN CANO BUSTAMANTE, persona mayor de edad, con domicilio y residencia en esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi firma, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 157.805 del C.S de la Judicatura, respetuosamente manifiesto que obrando como apoderado de la señora **MONICA ANDREA FLOREZ HENAO**, en calidad de madre y representante legal del niño **DILAN ARIZA FLOREZ**, cordialmente me permito solicitar el link de acceso al expediente judicial o carpeta digital de la referencia

Del Señor Juez,



EDUARDO ADRIAN CANO BUSTAMANTE
C.C No. 15.930.558
T.P No. 157.805 del C.S de la Judicatura
Correo electrónico: eacb0920@gmail.com
Celular 300 729 82 66